



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE MAÓ**

#### **1674      *Aprobación provisional Presupuesto 2014***

La Junta Rectora del Consorci Penya-segat del Port de Maó, reunida en sesión ordinària el dia 27 de diciembre de 2013, aprobó provisionalmente el Presupuesto para el ejercicio 2014.

En aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y del R.D.. 500/1990 el expediente estará expuesto al público, en las oficinas de los servicios económicos, calle Sant Roc, 16 de Mahón, a partir del día siguiente a la publicación del presenta anuncio en el BOIB, por un periodo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podran examinarlo y presentar reclamaciones ante la Junta Rectora. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado período no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, la Junta Rectora dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Mahón, a 3 de febrero de 2014

**La Presidenta**  
Águeda Reynés Calvache

